



A esta villa del cantábrico, donde me hallo accidentalmente, me remiten de Madrid el ~~nombramiento~~ oficio en que V.S. se sirve comunicarme el nombramiento de Socio de Merito con que la Camara Oficial Agrícola de la Villa del Paso, que dignamente ^{me} ~~mente~~ preside, ha tenido a bien honrarme.

Aunque no la merezca ¿Cómo no aceptar con gratitud tan señalada ~~distinción~~ distinción? Debo, sin embargo, advertir a V.S. que siendo mi edad ^{bastante} ~~mucho~~ avan-

Zada y muy debilitada mi
salud, poco podré hacer
en favor de ese importante
centro agrícola.

Dios grande a V.S. muchos
años Fuenterabía 15 de
Agosto de 1,908.

El D. de Ben

Sr. D. Vicente Gonzalez
 Lobero, Presidente de la
 Cámara Oficial Agrícola de la
 Villa del Paso - Camerino -



Cámara Oficial Agrícola

de la

VILLA DEL PASO

CANARIAS



La Asamblea General de esta Cámara, teniendo en cuenta las circunstancias que en V. E. concurren y el celo que demuestra por cuánto se relaciona con los intereses agrícolas de nuestra Nación; acordó en sesión de quince del corriente mes, nombrar á V. E. **SOCIO de MÉRITO** de esta Cámara.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. rogándole que se digne comunicar á esta Presidencia si acepta el mencionado nombramiento.

Dios gue. á V. E. muchos años.

Villa del Paso (Canarias) veinticuatro de Julio de mil novecientos ocho.

El Presidente,

Picente González Goveas

P. A. de la A. G.

El Secretario general,

Diego González

Como Sr. Duque de Peñas

Madrid